



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 2 de marzo de 2016 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1557-4. (2016080498)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Colocación de una nueva posición de línea en el módulo 1 de 13,2 kV en el interior del edificio constituido por celda sf6 24 kV y posición de línea sf6 24 kV "SB" que contiene:

- Un interruptor automático.
- Un seccionador de 3 posiciones cubierto, cerrado y puesta a tierra.
- 3 transformadores de intensidad toroidales.
- 3 terminales enchufables.
- Testigos de presencia de tensión

Término municipal afectado: Coria.

Emplazamiento de la línea: Polígono 21, parcela 145 de Coria.

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-1557-4.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de marzo de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •